

El pasado día 9 de marzo tuvo lugar la reunión de los representantes de la Medicina del Deporte que lideran el proceso de defensa de la especialidad, a la que asistieron los Dres. Juan José Rodríguez Sendín, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos; José Luis Terreros Blanco, Subdirector General de Deporte y Salud del Consejo Superior de Deportes; Julio César Legido Arce, Presidente de la Comisión Nacional de la Especialidad; Ángel Martín Pastor, Presidente de la Federación Española en de Asociaciones de Especialistas de Medicina de la Educación Física y del Deporte (FEDAMEFYDE); y Pedro Manonelles Marqueta, Presidente de la Federación Española de Medicina del Deporte (FEMEDE).

La reunión analizó los acontecimientos derivados del borrador de Real Decreto de troncalidad que determina la extinción de la especialidad de Medicina de la Educación Física y del Deporte, valorando las informaciones que se han recibido que indican que el Ministerio de Sanidad podría reconsiderar algunos de los contenidos de dicho Real Decreto y revisando las iniciativas que se han llevado a cabo hasta el momento.

Dichas iniciativas se pueden resumir de la siguiente manera:

- Información directa al colectivo de médicos especialistas.
- Reuniones con las Consejerías de Sanidad de diversas Comunidades Autónomas que se han mostrado contrarias a la desaparición de la especialidad.
- Recogida de adhesiones para el mantenimiento de la especialidad que se han producido por parte de la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME), de la Federación Internacional de Medicina del Deporte (FIMS), de la Federación Europea de Medicina del Deporte (EFSMA), y de gran cantidad de sociedades y colectivos afines a las ciencias de la actividad física y del deporte.
- Emisión de una nota de prensa y de un comunicado sobre la situación de la especialidad.
- Diversas informaciones que se han proporcionado a la opinión pública y que han generado diversas entrevistas, artículos de opinión y colaboraciones sobre este asunto.
- Creación de un foro específico sobre este tema en la página web de FEMEDE.

Respecto a las próximas actuaciones se va a seguir la estrategia que se ha venido realizando hasta ahora, siendo liderada por las sociedades nacionales de Medicina del Deporte (FEDAMEFYDE y FEMEDE), coordinando la excelente colaboración del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y del Consejo Superior de Deportes, con el apoyo de la Comisión Nacional de la Especialidad, junto con el resto de estamentos de la Medicina del Deporte.

Respecto a las actuaciones concretas, además de agradecer la extraordinaria muestra de apoyo de todos los estamentos y personas que se han manifestado contrarias a la extinción de la especialidad, se va a solicitar una entrevista con la Sra. Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, D^a Leire Pajín Iraola.

Se van a seguir manteniendo reuniones con las Consejerías de Sanidad de diversas Comunidades Autónomas.

Se seguirá informando de las noticias relevantes a todo el colectivo de médicos especialistas.

Se va a emitir un manifiesto en defensa del mantenimiento de la especialidad.

Los representantes de la Medicina del Deporte, asistentes a la reunión de la que se informa, quieren mandar un mensaje de tranquilidad a todos los especialistas, indicándoles que se constatan actitudes y opiniones de organismos y personas extraordinariamente influyentes en defensa de nuestra especialidad que pueden tener una gran influencia sobre la decisión del Ministerio de Sanidad.

Asimismo, las personas que tienen la responsabilidad de la especialidad están realizando y realizarán los máximos esfuerzos para conseguir el mantenimiento de la especialidad, pero están obligadas a mantener una gran prudencia necesaria para conseguir este fin y que pidan confianza y tranquilidad a todos los afectados porque nada afectaría más a los fines que se persiguen, que acciones descoordinadas, individualistas y precipitadas que pudieran tener lugar.

En definitiva, el proceso de defensa de la especialidad, en este momento, requiere que se deje realizar el trabajo de los responsables, con el apoyo de todos los colectivos y especialistas, a los que se pide su voto de confianza ante las iniciativas que se están llevando a cabo y pidiendo que no se realicen acciones que interfieran este trabajo.

13 de marzo de 2011